



Instituto
Municipal
de la Mujer
de Juárez



Sistema del Instituto de las Mujeres del
Municipio de Juárez, Nuevo León.

*TRAMITES Y SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BENITO
JUÁREZ, NUEVO LEON, ADMON. 2018-2021*

Trabajo Social

Objetivo

Orientar, gestionar, dar continuidad y termino a los tramites tales como:

- ✓ Pensión alimenticia.
 - ✓ Divorcio.
 - ✓ Separación provisional de Cónyuges
- Servicios sin costo.

Requisitos:

- Identificación oficial (INE).
- Comprobante de domicilio.

Pasos para solicitar el servicio:

1. Acudir a solicitar servicio directamente a nuestras oficina.
2. Llenar encuesta con exponiendo situación actual
3. Con base en ello se determina a que área de apoyo se asigna área a tratar su caso y de programa cita para dar solución a su problema.

Asesoría Legal

Objetivo

Brindar asesoría y gestión mujeres juarenses en situación de vulnerabilidad, que requieran:

- ✓ Pensión alimenticia.
- ✓ Divorcio.
- ✓ Separación provisional de Cónyuges

➤ Servicios sin costo.

Requisitos:

- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento.
- Domicilio conyugal.

- Domicilio del demandado y demandante.
- Identificación oficial (INE).
- Comprobante de domicilio.

(Presentar documentos oficiales actualizados en original y 2 copias).

Pasos para solicitar el servicio:

1. Acudir a solicitar servicio directamente a nuestras oficina.
2. Llenar encuesta con exponiendo situación actual
3. Con base en ello se determina a que área de apoyo se asigna área a tratar su caso y de programa cita para dar solución a su problema.

Atención Psicológica

Objetivo

Atender, asesorar y canalizar a mujeres, niñas o niños juarenses afectados por violencia y en situación de vulnerabilidad:

- Servicios sin costo.

Requisitos:

- Copia de comprobante de domicilio.
- Identificación oficial (INE)
- CURO para el caso de menores.

Pasos para solicitar el servicio:

1. Acudir directamente a nuestras oficinas.
2. Asistir a la cita que previamente asigno la trabajadora social.
3. Si es apta para recibir el servicio, se programara su esquema de terapias, o en su caso, se canalizara a la instancia que corresponda de acuerdo a los resultados de la primera evaluación.